

## COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

### Convocatoria

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se convoca a Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Gobernación y Población, misma que se llevará a cabo **el miércoles 23 de septiembre de 2020**, a las **11:30 horas**, en lugar por definir del Recinto Legislativo, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
  - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en material de Infancia Migrante.
  - b) Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Población y Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas Disposiciones de la Ley de Migración.
  - c) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.
- 4) Clausura.

### ATENTAMENTE



DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
POBLACIÓN



DIP. JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS